

CONCEJALÍA DE SERVICIOS A LA CIUDAD

SERVICIO MEDIOAMBIENTE MEMORIA 2024



Información obtenida de páginas 19 a 21, 36, y 44 a 45 de la Memoria de la Concejalía de Servicios a la ciudad 2024



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

2.1. LIMPIEZA VIARIA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

2.1.8. QUEJAS Y RECLAMACIONES ATENDIDAS

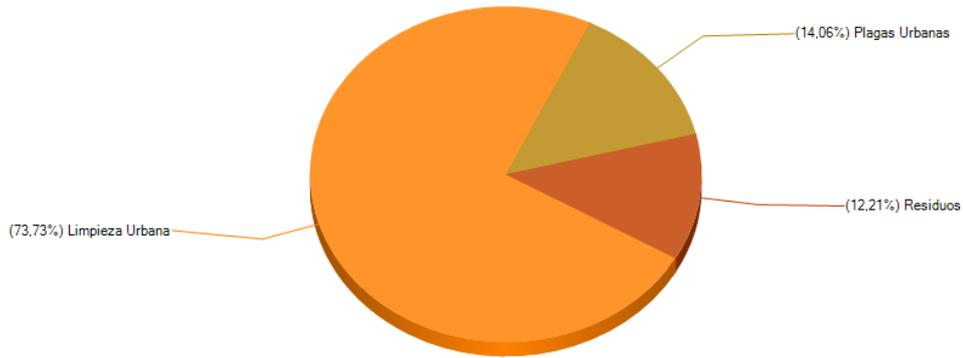
El servicio municipal atiende las peticiones y quejas que llegan por las distintas vías de comunicación establecidas.

La vía de entrada puede ser por el correo electrónico genérico de la sección limpiezaviaria@ayto-ciudadreal.es, en el teléfono de contacto de la sección 926254876, con un buzón de voz activo fuera de horario laboral o, a través, de otros servicios municipales.

Dos medios estandarizados de recepción de incidencias son la aplicación gratuita Línea Verde y la Oficina del Vecino del Ayuntamiento de Ciudad Real.

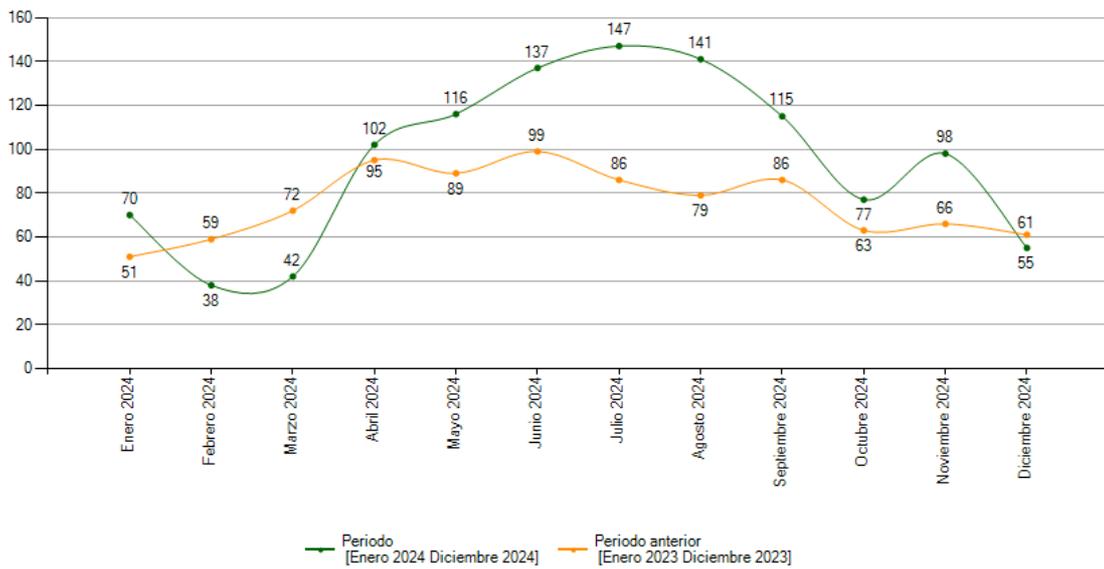
Línea Verde

Los datos correspondientes al ejercicio 2024, con alusión a la tipología de la incidencia, se indica en los cuadros siguientes:

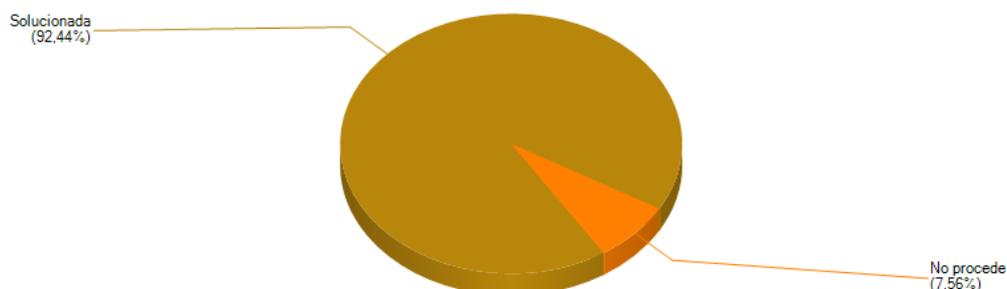


En el año 2024 se han recibido 1138 incidencias por las 906 del año 2023.

Distinguiendo por meses y comparando con el año anterior, se observa que la mayor demanda se centra en el verano, entre los meses de junio a septiembre.



Entendiendo que hay que atender este tipo de incidencias adecuadamente, se han resuelto el 100% de los avisos recibidos por esta vía.



Oficina del vecino

La entrada de incidencias por este departamento municipal se detalla en la siguiente tabla:

	TIPO DE DEMANDA				MATERIA		
	Total	Avisos/Consultas	Quejas	Peticiones	Limpieza	Plagas	Residuos
2024	58	3	37	18	37	7	14

En el año 2024 ha habido 58 incidencias, por las 68 del año 2023, 81 del año 2022, 82 en el año 2021 y 85 en el año 2020, por lo que el volumen de las mismas se ha reducido sensiblemente.

2.2. PARQUES Y JARDINES

2.2.11. QUEJAS Y RECLAMACIONES

El servicio municipal atiende las peticiones y quejas que llegan por las distintas vías de comunicación establecidas.

La vía de entrada puede ser por el correo electrónico genérico de la sección jardines@ayto-ciudadreal.es, el teléfono de contacto de la sección 926 21 68 77, con un buzón de voz activo fuera de horario laboral o, a través, de otros servicios municipales.

Dos medios estandarizados de recepción de incidencias son la aplicación gratuita Línea Verde y la Oficina del Vecino del Ayuntamiento.

Los datos correspondientes al ejercicio 2024, con alusión a la tipología de la incidencia, se indica en los cuadros siguientes:

Línea Verde

En el año 2024 se han recibido 848 comunicaciones ciudadanas, de las cuales 323 corresponden a arbolado viario y 525 corresponden a parques y jardines. En relación al año anterior, en el año 2023 fueron 237 en arbolado viario y 406 en parques y jardines 6, por lo tanto, han sido 105 incidencias más, lo que supone un incremento de un 14,3 %.

Oficina del vecino

La entrada de incidencias por este departamento municipal, también denominado sugerencias y reclamaciones, han sido un total de 55, por lo que son un total de 9 menos que el año pasado, un 16'36% menos.

2.3. CALIDAD AMBIENTAL

2.3.3. QUEJAS POR RUIDOS Y/O VIBRACIONES PROVENIENTES DE ACTIVIDADES Y/O INSTALACIONES

Durante el año 2024 se han realizado un total de **13 inspecciones por ruidos y/o vibraciones** en actividades y/o instalaciones, mientras que en el año 2023 fueron 7 las inspecciones las que se llevaron a cabo.

El 69,23 % de las inspecciones fueron de quejas por ruidos provenientes de actividades de hostelería, mientras que el resto de las inspecciones fueron de quejas por ruidos provenientes de actividades distintas a la Hostelería.

INSPECCIONES	CANTIDAD
RUIDOS ACTIVIDADES HOSTELERÍA	9
RUIDOS DISTINTOS A ACTIVIDADES HOSTELERÍA	4

